



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Sede de Occidente y el Observatorio del Desarrollo de la UCR firmaron convenio para formalizar trabajo conjunto

12 ABR 2021 Sedes Regionales



El Dr. Francisco Rodriguez Cascante, director de la Sede de Occidente y el Dr. Carlos Murillo Zamora, director del OdD, fueron las personas responsables de firmar el convenio.

Recientemente la [Sede de Occidente](#) y el [Observatorio del Desarrollo](#) de la Universidad de Costa Rica formalizaron un convenio que permitirá concretizar todas las iniciativas que se

han trabajado en conjunto en los últimos años y, a la vez, iniciar con nuevos proyectos.

La firma de la carta de entendimiento se realizó el pasado 7 de abril en la Sede de Occidente con el fin de “fomentar el desarrollo de la sociedad y la formación integral de individuos por medio de los aportes académicos en la docencia e investigación, en procura de mejorar la calidad de vida de la sociedad costarricense, en especial en la región de Occidente” .

En el convenio ambos entes manifestaron su interés de realizar procesos de investigación conjuntos en el ámbito del desarrollo integral costarricense, mediante el uso de metodologías cuantitativas, el uso de herramientas estadísticas, así como la utilización e implementación de metodologías cualitativas que contribuyan con el desarrollo teórico y aporten conocimientos con fundamento científico, para su divulgación accesible.

Además incluye la planificación e implementación de acciones y actividades que promuevan el desarrollo integral de la sociedad costarricense, la coordinación de acciones para incorporar estudiantes de grado y posgrado en las actividades que se desarrollen en el marco de esta cooperación académica y la realización de proyectos y actividades en conjunto con personas investigadoras de ambas unidades académicas de la Universidad de Costa Rica.

El Dr. Francisco Rodríguez Cascante, director de la Sede de Occidente, se mostró muy complacido y afirmó que “este convenio de colaboración refleja la formalidad de una relación que se ha venido desarrollando a lo largo del tiempo”.

Mencionó que el Consejo de Sede tomó la decisión de incluir en el marco de la carta de entendimiento la creación de un programa de investigación, por medio del cual se de seguimiento a este convenio y que contará con una jornada de 1/4 de tiempo de la Coordinación de Investigación. “Nos pareció que muchos convenios se quedan en las buenas intenciones y si no hay una estructura que lo amarre, pues a veces no son tan fructíferos. Nosotros, como Consejo de Sede, queríamos que este convenio fuera más allá, y que se convierta en una instancia más de la Coordinación de Investigación” explicó.

El Dr. Carlos Murillo Zamora, director del Observatorio del Desarrollo, se mostró complacido y afirmó que “este convenio marcará un paso significativo en demostrar que no solo es una carta de intenciones”. Destacó que la intención desde el Observatorio es poder desarrollar una hoja de ruta y que además de la generación de proyectos de investigación conjuntos, también se puedan implementar en la Sede algunos de los proyectos que están concluyendo (en el Observatorio).

[Grettel Rojas Vásquez](#)

Periodista, Sede de Occidente

grettel.rojas@ucr.ac.cr